

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extrangerio, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

AÑO VIII REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

LA C. FABRIL SINGER

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

Á plazos. Al contado.

Pesetas Pesetas

Lanzadera oscilante industrial.	250	»	200
Id. id. domést. sin cubierta.	212	30	170
Id. id. con id.	225	»	180
Infermedia sin cubierta.	162	50	130
Id. con id.	175	»	140
Familia sin id.	125	»	100
Id. con id.	137	50	110

y otros varios modelos y formas á precios sumamente modicos.

Visitar nuestros establecimientos

Gerona, Abeuradores, 8

Figueras, Ingenieros, 4

Nota. Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

SE EVAPORARON

Los periódicos de todos los partidos siguen ocupándose, desde su respectivo punto de vista, de la ruptura, ó mejor dicho, de la evaporación de aquello que, por autonomía, convinimos en llamar partido reformista.

Los que pasan por órganos más ó menos autorizados de los principales personajes que figuraron en esa leyenda, son los primeros en dar paso al comentario. *El Cronista*, de Sevilla, escribe como el que ya tiene agotada toda la paciencia, un artículo con el epígrafe de «Acabemos», del cual copiaremos estas sabrosas declaraciones:

«Nunca periódico ninguno ha hecho más daño á aquel que llama su partido, que *El Resumen* lo ha hecho al reformista con su conducta, para nosotros sin ejemplo. Cerráronse las Cortes al llegar las vacaciones de Semana Santa, saboreaban amigos y adversarios la hermosa campaña que en ellas había hecho el señor Romero Robledo, campaña sin igual, campaña como ninguna otra se ha visto, y que inmediatamente, por las leyes de la lógica y de la razón, debía de comenzar á producir sus frutos. Pues llega *El Resumen* con su eterna presunción de hablar *ex cathedra*, é inutiliza en cuanto le era dable aquella hermosa obra.»

Hay quien supone, y esta es también nuestra opinión, que *El Resumen*, aun que su presunción es muy grande, no ha pretendido mas que hacer un programa cada estación del año, y se ha quedado en primavera.

A nosotros se nos antoja que enamorado de las glorias poco envidiables que alcanzó *El Progreso* en otros tiempos, *El*

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO
DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

Miércoles 2 de Mayo de 1888.

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real líneas y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales líneas. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real líneas. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertarse ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 1109.

Resumen pretende ser su émulo, ó á ello le obliga la fuerza de las circunstancias. No se comprende sino ese ir y venir de los linderos de la monarquía á los vedados de la república, disfrazándose ya con la corona real ya con el gorro frigio.

Con razon añade el periódico sevillano:

«Penetrados de que el monarca no debe ser ningún ídolo chino, convencidos de que bajo el régimen monárquico no hay en nuestro país ni justicia, ni administración, ni Parlamento, ni nada, incontinenti y por deber de patriotismo nos declararíamos enemigos resueltos del actual orden de cosas, y trabajariamos porque en sustitución de él se estableciera cuanto antes aquello otro que trajese consigo la existencia de la justicia, de la administración, del Parlamento, de todos los organismos necesarios á la vida del Estado. Lo contrario nos parece inexplicable; hablar mal de la monarquía y seguir llamándose monárquico, solo es propio de murmuradores.»

Nosotros diríamos otro calificativo, si mas duro, mas gráfico, á semejante é inaudita conducta.

Alardear del monarquismo hasta el punto de representar comedias como la de los millares de telegramas inventados para solicitar á la Reina, y al dia siguiente tratar á la Regencia con desden y hasta des cortesía; rendir hoy reverencias ante el trono para mañana dirigirle chistes de mal gusto e irrespetuosos; al ahora quemar incienso ante lo mismo que luego se quiere tratar como á ídolo que estorba; todo esto es algo peor que una murmuración de gente indisciplinada; es falta de fe en los principios; carencia absoluta de convicción; algo así como antipatriótico y desleal.

Pero en el pecado llevan la penitencia los que así se conducen, viéndose privados de la tierra de promisión que es su único anhelo.

Dios quiera que la expiación les inspire el arrepentimiento, y dejen de ser elementos de perturbación, para venir á ayudar á los que persiguen con mas fe y convencimiento el realizar la felicidad de la patria, garantizando las instituciones con el triunfo de la libertad.

CUESTIÓN DE DIGNIDAD

HABLEMOS CLARO (1)

II
Aun recordará el lector lo expuesto

(1) Véase el número 1.104.

en el artículo *Hablemos Claro* que en virtud de manifestaciones públicas de la Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de Barcelona, publicamos el penúltimo viernes, al objeto de emitir nuestra opinión sobre los acuerdos tomados por la misma para con los representantes de la prensa de todos los países. Hoy debemos hacer más, y empleando el diapason que le es normal (sic) al señor Pirozzini, nos hallamos en el caso de censurar y protestar del comportamiento de aquella Junta Ejecutiva primero, por la falta de formalidad en sus acuerdos y, segundo, por borrar la dignidad de la prensa toda pretendiendo, lo que jamás nadie logrará, esto es, separar unos de otros á los que nos dedicamos al pesado trabajo periodístico, poniendo una barrera que creyeron infranqueables pero que á nosotros sirve de preludio para prestarnos mutuo apoyo y dar unos á otros vivas muestras de simpatía y compañerismo que, nos merecemos *inter nos*, por mas que no la hayan merecido así todos, del Consejo general de la Exposición.

Antes de entrar en materia tócanos hacer una aclaración.

En la manera de existir que tiene hoy *El Constitucional* resulta perjudicado por los acuerdos de aquel Consejo General: no se tome pues á miras egoistas que, jamás hemos tenido, la voz de protesta que hoy levantamos, nuestra situación nos privaría de la libertad, si no fuesen sobradamente conocidos nuestros ideales y nuestras polémicas sostenidas durante los ocho años que lleva de existencia nuestro humilde periódico, mereciendo la estima del público y que nosotros agradecemos. Sentimos que, causas involuntarias no nos hayan permitido aún publicar diariamente *El Constitucional*, tal como es nuestro deseo y el de muchos de sus constantes lectores; otro dia será, mas conste que, así entonces como ahora nuestra conducta ha de ser la misma y que siempre defendremos la dignidad de la prensa toda, sin establecer distinción de ninguna clase entre el que pertenezca al periódico mas humilde es el que se honre en escribir para el diario de mayor resonancia. Para nosotros, todos somos iguales, y cada uno es una pieza del pedestal sobre que descansa esta honrosa profesion que llamamos «Prensa», destinada á hacer de los pueblos una sola familia, propagando las conquistas de la ciencia y procurando la progresiva ilustración de la humanidad.

En la reunión celebrada el último sábado y convocada por la Comisión que

presidia la formación de los Sindicatos se llamó única y exclusivamente á los Diarios de provincias, haciendo omisión del resto de periódicos y que son en número bastante regular y muy superior al de los diarios siendo, así que cuando se nos leyó el acuerdo de la Comisión, que bien se merece el nombre de *Ejecutiva*, no se habló de diarios y si de periódicos, y en prueba de que fué así no tenemos mas que hacer constar las frases que dijo el señor Pirozzini y los actos realizados mas tarde.—Dijo: «que la Comisión en prueba de que quería ser galante con la prensa toda y de que las frases que habían disgustado á los Correspondentes (aquellos de obligaciones) les había hecho creer lo contrario, la Comisión dentro las 48 horas haría evidentes las simpatías que por ellos sentía,»—y al efecto se dió el banquete que ya dimos cuenta y en el que fueron invitados *todos sin excepción* diarios y no diarios, pocos días despues se nos dió un pase provisional prometiéndose á *todos sin excepción* el definitivo para lo cual era preciso cumplir con un pequeño requisito que ratificase las representaciones respectivas, siendo así que ahora segun corre la noticia ni siquiera se le permitirá la entrada en la Exposición al Correspondiente del periódico que no sea diario.

Este es el proceder de la Junta y la formalidad de sus acuerdos á los cuales no haremos mas comentarios, dejándolo á la consideracion de nuestros lectores; solo si haremos constar que, sea la que fuere la resolución adoptada, *El Constitucional* renuncia á asistir á cuantos actos sea invitado por aquella Junta, siempre que no lo sean *TODOS LOS CORRESPONDENTES SIN EXCEPCION*, como renuncia asimismo del pase de entrada si no se da una distinta interpretación al artículo de los acuerdos que trata de ello, pues *El Constitucional* no quiere convertirse en mercenario de la Exposición ni por 25 pesetas, ni por cantidad alguna comprometerse á escribir doce correspondencias ó revistas de aquel Certamen; muchas mas hará sin subvención alguna, pues estamos convencidos de la importancia que reviste aquél acto, y nuestro patriotismo exige que obremos de esta manera, salvando así nuestra dignidad, libertad é independencia.

Esta vez, la «Asociación de Correspondentes», débil criatura nacida al esfuerzo fraternal de los representantes nacionales y extranjeros, ha sido la que, pasando rápidamente de la infancia á la mayor edad, contando apenas un mes de existencia, ha planteado por boca de su dignísimo Presidente el señor

Junoy, redactor de *La Publicidad* y corresponsal de *El Globo*, de Madrid, una protesta franca, inspirada en la idea de salvar la dignidad del periodismo, y acordada hace pocos días en sesión general extraordinaria celebrada por aquella sociedad. La síntesis de la protesta poco más ó menos fué en este sentido. «La Asociación» creyendo que es insuficiente por pequeña, la representación de los periódicos por medio del Sindicato propuesto, se retira de las elecciones, como asimismo no aceptará ninguna invitación á actos oficiales de la Exposición por no colocar á todos los representantes de los periódicos en iguales condiciones y propone, la creación de negociados periodísticos en los centros oficiales destinados á proporcionar cuantas noticias hubiere, á todos los periodistas ya Corresponsales ya de la localidad.

Esta proposición última, á la par que la protesta formulada, merecieron *bravos y aplausos*, entre la mayoría de los reunidos, pidióse la palabra por algunos señores y todos hacían nuevas protestas ya en nombre de los no convocados, por no ser diarios, ya con el noble fin comprendido de defender la igualdad de consideraciones á los individuos que nos honramos con la profesión periodística.

El señor Boció dignísimo representante del *Diario de Huesca* formuló una protesta en nombre de los no diarios y acabó pidiendo que toda vez que se alejaba á representantes tan dignos como los reunidos, su dignidad y la del periódico que representa, no le permitian tomar parte en el sorteo de sindicatos por lo que, suplicaba fuese excluido. En análogo sentido y pidiendo lo mismo hablaron el señor Viela de *El Eco de Alcoy* y el señor Arnau de *La Crónica Meridional* de Almería, no haciéndolo muchos más que, se manifestaron conformes con este proceder, por no tener permiso de sus directores respectivos para obrar con entera libertad.

Solo una voz se oyó disonante y energética que llevaba mucha prisa y no abogó por nadie. Esta fué la del representante de *La Lucha de Gerona*. Sin comentarios.

J. de la C.

Barcelona 1º de Mayo de 1888.

CORREO NACIONAL

— Madrid 29 de Abril de 1888.— Aunque con lentitud, va avanzando la discusión de las reformas militares, á cuyo examen se ha consagrado toda la sesión de ayer del Congreso. La discusión ha sido razonada y luminosa, por los oradores de una y de otra tendencia, habiendo ayer intervenido en el debate los señores Suárez, Iacan, Laserna, Pons, Alix, ministro de la Guerra, Alvarez Bugallal, Canalejas, Ochando, Orozco y Romero Robledo.

Ha quedado la discusión para el martes, en el art. 6º. Al discutir el señor Romero Robledo la organización del Supremo de Guerra y procedimientos para enjuiciar, se suscitó un debate bastante animado con el señor ministro de la Guerra, que este ha mantenido muy bien.

En el Senado, después de un debate,

en parte doctrinal y en parte práctico, que han mantenido sobre el tratado con Italia, los señores Tejada de Valdosera, Tuñon, Cuesta, marqués de Sardoal y Moret, se ha dado por examinado y aprobado el proyecto de ley.

Los pormenores del debate, que tienen interés, deben verse en el *Extracto* correspondiente.

El discurso del señor Moret, ha sido muy notable.

Al propio tiempo que nuestro Parlamento discutía este tratado, la propia discusión tenía lugar en el Parlamento italiano, donde el viernes, en la Cámara de diputados, recibió dicho convenio la aprobación, después de un elocuente discurso del señor Crispi, por cierto muy lisonjero para nuestro país, lo cual debemos agradecer al ilustre jefe del partido liberal italiano.

Aunque un poco desordenada la manifestación el viernes verificada en París, con motivo del banquete dado por Boulanger á sus amigos, no ha salido la bullanga de las proporciones de otras de su género.

En cambio no cabe duda que es muy afectuosa y muy agradable para el ilustre presidente de la República, M. Carnot, la recepción que está teniendo en los pueblos del Mediodía que visita en la actualidad.

No obstante lo que dicen algunos colegas de la mañana, no se verificó el viernes, segun hemos oido, la conferencia entre los señores Sagasta y Gamazo.

Possible es, si el señor Gamazo pasa el dia hoy fuera de Madrid, que no se verifique hasta el lunes.

En Cuba han sido ejecutados el viernes dos de los secuestradores últimamente condenados á pena capital.

El general Lopez Dominguez ha enviado ayer al señor Bosch la dimisión de sus cargos de presidente honorario y de socio del Círculo reformista.

A última hora de ayer tarde se ha leído en el Congreso el dictámen sobre el proyecto de ferro-carriles económicos.—C.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Paris 28 de Abril de 1888.
Señor Director de *El Constitucional*.

Como todo lo que se refiere á las diferentes fases que presenta á la opinión el actual movimiento político en Francia tiene un interés de oportunidad que sería absurdo pretender siquiera atenuar en el momento histórico presente, no cumpliríamos bien nuestra misión de cronistas imparciales si dejáramos pasar en silencio aquellos sucesos que sintetizan de una manera gráfica ese mismo estado de cosas, como ocurre, por ejemplo, con el importante banquete político ofrecido por el general Boulanger á sus amigos mas allegados, y realizado ayer noche en los espléndidos salones del Café Riche (boulevard de los Italianos).

Como en todos los banquetes, hubo en la fiesta de anoche los correspondientes brindis. Es de suma importancia el que pronunció el general, y por esto vamos á reproducirlo íntegro:

«Señores: Doy gracias á mi excelente amigo Mr. Naquet por las venéolas palabras que me ha dirigido y que expresan con tanta claridad la naturaleza de mis sentimientos.

»Nada contestaré á las breves palabras que ha dedicado á la cuestión exterior. Yo pienso como él que para asegurar la paz de un país es ponerse en condiciones de hacer victoriósamente la guerra, en caso de que ésta sea necesaria; y es por esto que mi constante preocupación ha sido la de fortalecer nuestro ejército.

»Cuando tuve el honor de ser ministro repeli muchas veces que si yo quisiera la guerra sería un loco, pero que si no ponía al país, cuyas fuerzas se me habían confiado, en estado de hacerla, sería un miserable. Nada tengo que añadir hoy á lo que dije entonces.

»Bajo el punto de vista de la política interior, no estoy menos de acuerdo con mi amigo Mr. Naquet para repudiar toda idea de dictadura.

»Si yo gozo de alguna popularidad, es debido, como él lo ha dicho perfectamente, á las injusticias de mis enemigos y á la amabilidad de las poblaciones contra el parlamentarismo. Yo no la he buscado; y durante todo el largo tiempo que he conservado la espada que han roto en mis manos no he tenido otro pensamiento que el de servir á mi país como soldado.

»Arrojado á la política por los mismos que me acusan de hacerla, un solo deseo tengo: ver que mi nombre sirve de lazo de unión á todos los ciudadanos para salir del estado anárquico en que nos enlodamos mas cada dia. Yo no aspiro mas que á una cosa: contribuir á la consolidación de la República, que no separo ni separaré jamás de la patria.

»Esta República, segun acabais de oír, no debe ser una República estrecha y egoista; al contrario, debe ser una República abierta á todos, donde todos serán admitidos sin que tengamos por qué pedir á quien quiera que sea su procedencia. La única cosa que tenemos derecho á exigir—y que estamos resueltos á exigir de aquellos que entiendan marchar con nosotros—es que, sin abandonar nada de sus aficiones personales, se coloquen resueltamente, como nosotros, en el terreno de la República, para que pueda constituirse un partido verdaderamente nacional reclutado indistintamente en las fuerzas de todos los actuales partidos.

»Por lo que respecta á los programas, yo pienso acerca de ellos lo que pensaba en otro tiempo el patriota de quien los oportunistas han hecho un semi-dios. Creo que es imposible seguir multiplicando hasta el infinito las cuestiones para no resolver ninguna en definitiva, y que lo que se necesita es abordar los problemas políticos unos despues de otros, procediendo científicamente.

»Este método, siempre exacto, lo es hoy mas que nunca en que el régimen parlamentario á reducido á la Cámara al extremo de no apasionarse mas que por las personas y de no encontrar energía mas que para derrotar á los gobiernos.

»Tal sistema político, que pone á los ministros á merced del Parlamento, del cual emanan, ha dado lugar, como Bastiat lo preveía en 1849, á un desencañamiento de ambiciones que no dejan

sitio mas que para las crisis ministeriales y que no permiten á ningun progreso llegar á feliz término.

»Es, pues, perfectamente inútil falsear el espíritu del pueblo presentándole el espejismo de reformas cuya realización inmediata ya se sabe que es imposible.

»El solo punto sobre el cual es necesario insistir es la condición que hará posibles mas tarde todas las otras reformas. Esta condición se resume en dos proposiciones: disolución y revisión, por medio de una Constituyente, en el terreno de una República abierta, liberal y democrática.

»Oblengamos esto primeramente. Una vez conquistados esos elementos primordiales é indispensables de todo progreso, podremos abordar entonces los problemas políticos y sociales que se imponen al pensamiento de todos. En otro caso, ni podemos ni debemos hacerlo.

»Entre tanto, señores, preparaos á ver como mis enemigos tienen tanta cuenta de estas mis declaraciones de ahora como no la han tenido de mis declaraciones anteriores; y esperad á ver como se tergibersan mis palabras y se da crédito solamente á yo no se que cuentos fabricados en yo no se cuales oficinas, á pesar de todas las denegaciones y de todos los mentis de que sean objeto esas invenciones.

»Preparaos á verles continuar representándome como un César en expectativa, como un aspirante á la dictadura.

»Y permitidme que abra aquí un paréntesis, ya que afortunadamente se me presenta la ocasión.

»Se me ha imputado gran número de veces—y se me reprocha aun—que yo aspiro á la presidencia de la República.

»Profundamente convencido de que la Constitución permite á todo ciudadano aspirar á la primera magistratura de su país; os diré claramente sin embargo y os lo afirmo sobre el honor: Si en la Constituyente alguno propusiera la presión de la Presidencia de la República, yo haría algo mas que aprobar el pensamiento; sería el primero en votarla. Que se me permita consagrar aun todas mis fuerzas á la defensa de la patria; ninguna misión será para mí ni mas grande, ni mas gloriosa.

»Estad, como os dije antes, preparados á ver todo eso; pero no experimentéis por ello emocion ninguna. El pueblo tiene el sentido de lo verdadero. Su veredicto final no puede ser dudoso.

»En espera de ese veredicto, señores, yo doy una vez mas las gracias á mi honorable amigo; y os las doy también á todos vosotros que, animados del mas puro patriotismo, habeis querido agruparos en torno mio; y bebo por la Patria y por la República.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL

Reunida la mayoría del Comité liberal dinástico de esta ciudad, acordó proceder al nombramiento de cargos, resultando elegidos Presidente, don Alejandro Rovira, Vice-presidente don Fortunato Balari y Secretario don Gaudencio Masó, acordándose igualmente que dichos señores pasen en nombre del Comité y en representación del partido á ofrecer su consideración y respeto á las Autoridades.

Felicitamos de todas veras al Co-

míté por haber sabido vencer las dificultades que se oponían á su constitución; así como por el gran triunfo alcanzado sin tener que librarse batalla alguna para que desertaran de nuestras filas los elementos de discordia que en mal hora se introdujeron en ellas con el único y exclusivo objeto de procurar su medro personal.

Amigos de las situaciones claras y despejadas, nos congratulamos del importante acto que ha llevado á cabo el Comité de nuestro partido, por el cual le repetimos nuestra mas sincera y cordial felicitación.

—Los sordos están de enhorabuena. Se ha inventado un cómodo aparato para la audición, que su autor denomina *Peto acústico* y con el cual los sordos, según dice su inventor don Vicente Ruiz, oirán perfectamente.

—Ha fallecido en Madrid el conocido poeta y celebrado autor dramático don Carlos Coello.

—El domingo por la tarde, y en el momento en que un amigo nuestro pasaba con su esposa por la palanca que de la calle del Carmen conduce á la de la Rutlla, les fueron tiradas dos piedras de las cuales una dió en su sombrero, y otra en la cabeza de la señora causándole una regular herida.

Si mal no nos han enterado, es aquel sitio teatro muy amenudo de pedradas entre varios chiquillos, llamados por consiguiente la atención de la autoridad local, á fin de que procure por medio de sus dependientes evitar esas batallas de las que siempre resulta pagando los platos rotos alguno inocente.

—Dos sujetos algo inspirados por la fuerza de vino, llegaron anteanoche á vías de hecho, resultando los dos con varios arañazos.

Terminada la reyerta, reanudaron las amistades celebrando un nuevo brindis.

—El baile celebrado el pasado domingo por la distinguida sociedad «La Odalisca» se vió muy concurrido durante toda la noche.

—Anteayer á las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Alcalde Constitucional, se reunió la Comisión del Ayuntamiento encargada de preparar los festejos en la probable venida de S. M., concurriendo varios vecinos de la calle de Ciudadanos, quienes se mostraron muy conformes en coadyuvar al adorno de dicha calle.

—El drama de Rodríguez Alba «Religion ó fanatismo?» atrajo al teatro una numerosa concurrencia, la que aplaudió calorosamente las escenas mas culminantes de la obra, las cuales fueron magistralmente ejecutadas por la señora Clemente (Pilar) y los señores Riutort y Riba.

La señora Clemente (Adela) y los señores Santolaria y González, estuvieron también á la altura que merecían sus respectivos papeles.

Mañana jueves tendrá lugar el estreno en esta capital de la aplaudida comedia «Los Dominós blancos.»

—Dícese que en Figueras se continua jugando á todo trapo, como dicen los del oficio, en el nuevo Casino de la rambla, siendo los protagonistas de la partida un reformista de nuevo cuño de aquella ciudad, y un *andarín* de esta que hace por lo menos á Figueras un viage cada semana.

—Lo ignora el señor Gobernador? pues avergúelo y verá si resulta cierta la noticia, con la seguridad de que ha de saber cosas mayores que por ser de tal magnitud parece men-

tira no se haya puesto un severo correctivo á aquella singida sociedad, la cual como es de suponer con la feria que mañana empieza en aquella ciudad, hará su agosto á pesar de la Circular del Fiscal del Tribunal Supremo.

Y á todo esto los que predicen moralidad, callados como un muerto, ¿por qué?

Que lo verigüe Vargas.

—El pasado domingo tocó de cuatro á seis de la tarde en el paseo de la Dehesa, la brillante banda del Regimiento de Asia, viéndose aquél amenazante sitio sumamente concurrido.

Ahora solo falta que el Ayuntamiento disponga se coloquen allí las sillas correspondientes.

—Nuestro querido amigo el barítono de ópera don Pedro Ventura, ha sido muy bien recibido por el público madrileño, concurrente al teatro de la Alhambra, en el cual trabaja desde hace unos días.

Aborto (*Gastaments*); se evitan tan usando los infalibles PAROSES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el depósito central.—Botica de la Corona, Génova, 5, Barcelona, en el de Gerona Farmacia del doctor Vivas, Corts Real, 17 y en San Felius de Guixols, farmacia del doctor Vila.

EL INTRUSISMO EN MEDICINA

(De médico, poeta y loco todos tenemos un poco.)

—Conocen Vdes. persona alguna que no sepa remedios y que, en frances apurados, no vaya á dar tortura al amigo ó paciente enfermo ó á sus déudos? Es difícil pueda contestar nadie negativamente; es más: yo creo que no hay mortal que no sepa remedios, ya sean yerbas, emplastos mas ó menos aromáticos ó pegajosos, y en gran número, oraciones y signos *cabalísticos*; siendo de advertir, que en general, los que mas blasonan de incrédulos en materia de religion, haciendo alarde, con ello, de gente despreocupada y de clara inteligencia, son los mas fanáticos en esta materia. En corroboración de lo último debe notarse que en los pueblecitos de la montaña donde por lo general está mas arraigado el espíritu religioso tienen menos fe, para la curación de sus dolencias, en oraciones, cruces y otras prácticas curanderiles, puestas en uso por lo común, por gentes de mal vivir; y por el contrario en pueblos donde se mima con desdén al que cumple con los preceptos religiosos, es donde suelen abundar mas tales creencias absurdas y supersticiosas.

De los que proponen y aconsejan remedios, unos lo hacen por afición ó amistad de un buen deseo, y otros por que habiendo perdido las ganas de trabajar, ó quizás no habiéndolas tenido nunca ó no poseyendo ningun oficio ni beneficio, como suele decirse, tienen plaza de curandero: en lo expuesto y en lo que diremos, se parecen éstos á ciertos agentes de negocios.

Los primeros, al aconsejar un remedio al paciente, amigo ó vecino, suelen hacerlo condicionalmente, previa consulta al médico, y no para que se cure la enfermedad; no sucede lo propio con los segundos, sino al revés: conocidos comúnmente con el nombre de curanderos, explotan el curanderismo como un *modus vivendi*, empezando por desacreditar descaradamente al médico, hasta el extremo de hacer entibiar la confianza que con él tuviera el infeliz paciente que va á parar á sus manos, y concluyendo por explotarle todo su di-

nero, hasta el ultimo maravedís. No hablamos de las pociones que le propina ni los medios embaucadores de que se vale para hacerle comprender que padece tal ó cual enfermedad, que siempre son nombres de afecciones que no constan en ningún tratado clásico de Patología, así como tampoco de las causas que las motivaron, lo que induce á veces al poseído á la comisión de alguna barbaridad, delito ó crimen. El cliente, ávido de hallar alivio en sus dolencias, acude durante algún tiempo á casa de su salvador y bienhechor, hasta que, si es pobre, ha vaciado sus exhaustas arcas y entonces le da el pasaporte, y si es rico, está cansado de sus promesas ó se avergüenza de tal engaño. Vuelve enseguida el infeliz á la consulta del médico con la salud mas quebrantada que antes, teniendo que combatir, no solo su enfermedad antigua, sino tambien los efectos producidos en su organismo por la torpeza de aquél pedante; y no es raro ocurrir que, á la postre, deje el médico de cobrar sus honorarios, mientras que el paciente ha tenido buen dinero para pagar con largueza á aquel intruso.

Algunos hay de los que se dedican á industria tan y tan absurda que toman este antisazón, negociando con la salud del pobre enfermo, para, en realidad, explotar otras inmoralidades mas abiertamente reñidas con nuestras leyes, y con escaso número de pacientes que acuden

á su gabinete de curación, en pocos años compran terrenos y se hacen accionistas. El que les mire desde lejos, atribuye gran mérito en sus curaciones; pero observados escrupulosamente de cerca, se hecha de ver pronto su tráfico repugnante y que el dinero ganado no es ni puede ser curando poseídos, endemoniados ó enfermos.

Sucede lo que con ciertos individuos que se las echan de agentes de negocios, y que, sin saber como ni donde, agenciando negocios poco honrosos, se ganan la vida y se enriquecen.

Tanto los unos como los otros, campan por sus respectos burlando los tribunales de justicia, con todo y tener las penas señaladas en el Código penal vigente.

Un médico de aldea

CRÓNICA: RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Atanasio obispo y dr y Santa Zoé mártir.

SANTO DE MAÑANA. La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro papa y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA.

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500,000 rs. en oro.

Es el maximo premio en caso mas feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los Bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95,500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47,800 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1,000,000 " = 1,000,000 "	7 de 75,000 " = 525,000 "
1 de 500,000 " = 500,000 "	1 de 60,000 " = 60,000 "
1 de 450,000 " = 450,000 "	26 de 50,000 " = 1,300,000 "
1 de 400,000 " = 400,000 "	56 de 25,000 " = 1,400,000 "
1 de 350,000 " = 350,000 "	106 de 15,000 " = 1,590,000 "
2 de 300,000 " = 600,000 "	257 de 10,000 " = 2,570,000 "
1 de 275,000 " = 275,000 "	2 de 7,500 " = 15,000 "
1 de 250,000 " = 250,000 "	515 de 5,000 " = 2,575,000 "
1 de 200,000 " = 200,000 "	839 de 2,500 " = 2,097,500 "

y además 45,820 premios de reales 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., etc., por el importe total de 47 millones 394,450 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándose el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de Noviembre de 1887 el premio de Rs. 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 DE MAYO 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegan á Hamburgo en 180 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antihéptico de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

EL MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO MEDICINAL EXTRAIDO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, PREPARADO POR GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produciendo vómitos ni diarreas aun que se tomen en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morruol, nota un cambio favorable en sus vías digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á ocho gramos aceite.

- ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO -

«Elixir de Morruol con Peptonato de Hierro.»

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centígrados de Morruol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequeño volumen, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes víctimas humorales de la sangre, rachitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

SEÑALE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

De venta, principales farmacias.—Depósito general, en casa del autor, calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles Confites pectorales de Miret calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos los casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vivas, Cór-Real, 17. Los dedicados al por mayor deben dirigirse al autor Miret, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.

Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigárgicos, Antibilioso

Contra ESTRENIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNÉ, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

VINOS Y JARABES

de DESPINOVY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOVY y CIA, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormenor grandes rebajas.

CURACION COMPLETA DE LAS

HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Había contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Notton, usado después de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.

«Anton Camps», calle de San Joaquín, 33, 1.º, Barcelona.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ameiller. Cort-real 4, GERONA.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas. Arcas para guardar caudales.

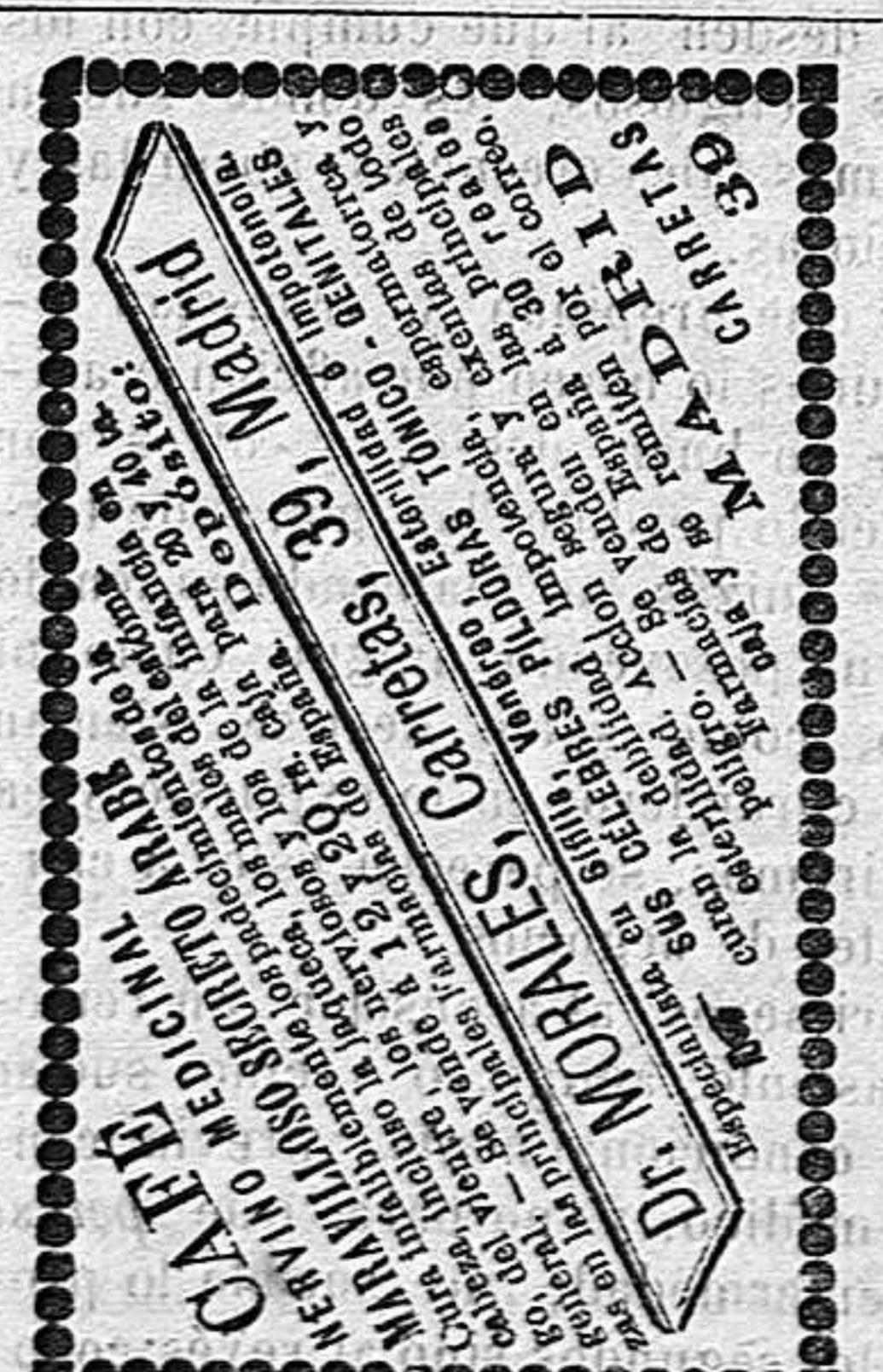
JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquín Ameiller, 35